



Asistentes:

Juan Ignacio Torregrosa López  
Begoña Cantó Colomina  
Adolfo Hilario Caballero  
Juan Antonio Martínez Cerver  
Juan José Rico Esteve  
Andrés Camacho García  
Marcos Pascual Moltó  
José Manuel Díez Aznar  
Ana Paloma Botella Trelis  
Juan Luís Molina García

Excusan asistencia:

María Leonor Pla Ferrando

Siendo el día 25 de octubre de 2018, a las 12 horas se reúne la Comisión Académica del Grado de Ingeniería Eléctrica, cuyos miembros se relacionan al margen, en la Sala de Juntas (edificio Carbonell) para tratar los puntos indicados en el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la tabla de convalidación propuesta para Vicent Sempere.
2. Aprobación, si procede, del reconocimiento de 9ECTS de Prácticas en Empresa por experiencia profesional para el alumno Gabriel Jesús García Hernández.
3. Nuevas tablas de convalidaciones para las titulaciones:
  - TÉCNICO SUPERIOR EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS (LOE) – Real Decreto 883/11 de 24 de junio BOE 23/07/2011.
  - TÉCNICO SUPERIOR EN ELECTROMEDICINA CLÍNICA – Real Decreto 838/2015 (BOE 06/10/2015)

**1.- Aprobación, si procede, de la tabla de convalidación propuesta para Vicent Sempere**

La Comisión Académica del Título acuerda la aprobación de la tabla de convalidación por unanimidad, expresando que esta convalidación no crea regla, se ha elaborado expresamente para Vicent Sempere.

**2.- Aprobación, si procede, del reconocimiento de 9 ECTS de Prácticas en Empresa por experiencia profesional para el alumno Gabriel Jesús García Hernández**

Vista la documentación presentada por el alumno Gabriel Jesús García Hernández, la Comisión Académica del Título acuerda la aprobación del reconocimiento de 9 ECTS que solicitaba el alumno.

**3.- Nuevas tablas de convalidaciones para las titulaciones:**

- TÉCNICO SUPERIOR EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS (LOE) – Real Decreto 883/11 de 24 de junio BOE 23/07/2011.**
- TÉCNICO SUPERIOR EN ELECTROMEDICINA CLÍNICA – Real Decreto 838/2015 (BOE 06/10/2015)**

En la tabla de convalidación de la titulación Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicación e Informáticos no se aprueba la convalidación entre:

Sistemas de Telefonía Fija y Móvil Elementos de Sistemas de Telecomunicaciones	Electrónica	4,5 cred.
---	-------------	-----------



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI

En la tabla de convalidación de la titulación Técnico Superior en Electromedicina Clínica no se aprueba la convalidación entre:

Instalaciones Eléctricas	Electricidad	6 cred.
--------------------------	--------------	---------

Estas tablas deben comunicarse a la ETSII de Valencia para su aprobación conjunta.

Y sin más puntos que tratar se levanta la sesión.

Adolfo Hilario Caballero  
DAT